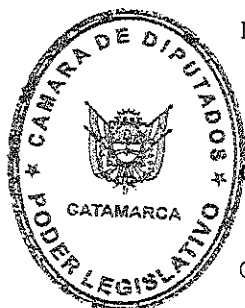




SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 OCT 2020

V I S T O:

El Expte. Letra "M", N° 00503/2020, iniciado por la Sra. MALDONADO, Cíntia Romina, sobre "Recategorización", y;



CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota emitida por la agente MALDONADO, Cíntia Romina, solicitando se le otorgue recategorización.

Que a fs. 02/04, se adjunta copia de Decreto P.C.D.A. N° 1382/2011.

Que a fs. 06, se anexa el correspondiente Informe N° 299/2020, elaborado por la División Legajos y Seguros, dando cuenta de la situación de revista y el cómputo de antigüedad de la agente en cuestión.

Que a fs. 08, corre agregado Dictamen N°146/2020, confeccionado por la Dirección de Asesoría Legal y Técnica de esta Cámara, donde se sugiere promover a la agente MALDONADO, Cíntia Romina, a la categoría 16, por encontrarse cumplimentados los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Que en orden a las normas vigentes se debe emitir el instrumento correspondiente.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 7°, del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados;

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTICULO 1°: DISPONER la recategorización de la agente MALDONADO, Cíntia Romina, DNI N°31.033.940, Legajo N°4596, Personal Planta Permanente, de la Categoría 15 a la Categoría 16, a partir del 01 de diciembre del 2020, por los motivos expuestos en el exordio. -----

ARTICULO 2°: EL gasto que demande el cumplimiento del Artículo 1°, se imputará a: Inciso 1) PERSONAL-, del Presupuesto vigente. -----

ARTÍCULO 3°: PUBLÍQUESE el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 1.1.3.-----



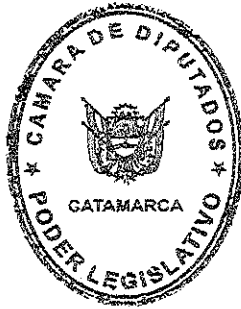
Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

ARTICULO 4°: TOME conocimiento a sus efectos la Dirección de Administración de Personal y la Dirección de Liquidación de Haberes de la Cámara de Diputados. Notifíquese, cumplido; ARCHÍVESE. -----

DECRETO P.C.D.A. N° 0496

FR
AA


C.P.N. AGUIRRE PATRICIO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS